

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 123-2025-UNIQ-CO

Quillabamba, 31 de marzo de 2025

VISTOS:

El Acuerdo N° 133-2025-UNIQ-CO-SO de Sesión Ordinaria N° 012-2025-UNIQ-CO-SO de Comisión Organizadora, de fecha 28 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8 de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, en concordancia con el artículo 1 de la Ley N.º 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas. Se rige por su Estatuto, instrumento elaborado bajo el respecto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, la Comisión Organizadora de la UNIQ en su Sesión Ordinaria N° 012-2025-UNIQ-CO-SO de fecha 28 de marzo de 2025, emite el ACUERDO N° 133-2025-UNIQ-CO-SO, por UNANIMIDAD reconocer a la distinguida docente investigadora Sylvia Carolina Alcázar Alay de nivel IV RENACYT por su destacada labor, dedicación y valioso aporte al campo de la investigación;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, el Estatuto Universitario demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.– RECONOCER a nombre de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba a la distinguida docente investigadora de nivel IV RENACYT, *por su destacada labor, dedicación y valioso aporte al campo de la investigación.*

SYLVIA CAROLINA ALCÁZAR ALAY

Artículo Segundo.– HACER LA ENTREGA de la presente resolución en acto público, encargando para tal efecto a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Artículo Tercero.– PUBLICAR, la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. www.uniq.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



ALEX RICARD AREDES GIL
Secretario General
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba



MARÍA ISABEL QUEN INGA
Residenta de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

¡Rumbo a la Institucionalización!